

288770



288770

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INTRODUCCION cuyo registro se solicita por diez años.

A favor de

D. José Gutiérrez Tapia, de nacionalidad española.

Residente en TARAZONA(Zaragoza).-

p o r :

"PROCEDIMIENTO PARA EL RECUBRIMIENTO DE TEXTILES CON MATERIA ELASTICA CELULAR MEDIANTE LA APLICACION DE UNA PELICULA INTER-MEDIA".

-----

288770

5 JUN



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Introducción, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un procedimiento para el recubrimiento de materia textil con plástico celular mediante la aplicación de una película intermedia.

5.- El enunciado, trata de un procedimiento para el recubrimiento de materia textil con plástico celular mediante la aplicación de una película intermedia.

10.- Entre los dos procedimientos más empleados para la incorporación de espuma de poliuretano a materias textiles, es decir, el procedimiento por fusión y el procedimiento mediante adherentes, existe un tercero que se basa en situar en forma continua entre la banda de materia plástica celular y la banda de materia plástica celular y la banda de materia textil, una película

15.- de un plástico cuya composición corresponde a la de los poliuretanos modificada o no con plastificantes que regulan la flexibilidad de la película, que se forma en una cinta continua poco antes de su aplicación, de manera que conserva el estado de plasticidad adecuado para que se incorpore simultáneamente a la materia textil y al plástico celular y, después, una vez solidificada, hace que ambos elementos queden unidos en una perfecta incorporación.

25.- Este procedimiento permite realizar la incorporación del plástico celular a la materia textil sin el empleo de adherentes que siempre son susceptibles de ser atacados por determinados productos del tipo empleado en la limpieza de los géneros con que se puedan fabricar con la banda recubierta y, además dan rigidez a éstos. En comparación con el procedimiento por fusión directa de la materia plástica mediante llameado o con rodillo calefactor, este procedimiento tiene la ventaja de que

30.-

288770



determina de forma exacta el grueso de la parte intercalada, siendo por consiguiente de realización más económica, ya que la maquinaria empleada no necesita de los delicados dispositivos para graduar la temperatura en la superficie fusionable como son por ejemplo, los de la separación de mecheros, etc.

35.- Evidentemente el producto obtenido que puede considerarse como revolucionario en las industrias de aplicación de los textiles, como son la confección de prendas de vestir, tapicería, fabricación de alfombras, etc., resulta evidentemente más económico que el obtenido por los otros dos sistemas al ser la maquinaria no tan delicada como en éstos, si bien resulte algo más voluminosa, especialmente para la fase necesaria para la formación de la película en la antes de su incorporación entre las dos bandas plásticas y textiles.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el ejemplo que se describe a continuación, se refiere a una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente a título informativo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo.

45.- Como ya se ha indicado con anterioridad la primera fase para la aplicación del presente procedimiento de fabricación, se refiere a la formación de la película de un plástico de composición parecida al poliuretano.

50.- Esta primera fase se realiza mediante un mecanismo que comprende esencialmente una cinta sin fin de algodón recubierto de silicona y goma y, por consiguiente, de naturaleza flexible y resistente al calor, es decir, que resiste fácilmente la temperatura de fusión del citado plástico, cuya cinta está dispuesta entre rodillos que giran continuamente con la misma

60.-

- 4 - 288770 5 JUN



velocidad de avance de las dos bandas de espuma de poliuretano y textil que se han de unir mediante la película.

65.- Sobre la cinta se aplica, mediante un mecanismo apropiado, una fina película del citado plástico en estado de fusión que rápidamente adquiere una conveniente consistencia al estar rodeada la cinta por una abundante corriente de aire seco, con la cual se logra evaporar el disolvente que acompaña a la masa de la materia citada para lograr una lámina de una determinada plasticidad.

70.- En el extremo terminal de la cinta sin fin, se dispone una rasqueta fijada al bastidor de apoyo de la misma que, al presentar su filo contra la cinta, levanta en forma continua la lámina formada en la cinta soporte. La cinta es conducida mediante rodillos de velocidad sincronizada con los rodillos del conjunto, hasta un sistema formado por una pareja de rodillos de separación graduada que por una de las partes recibe una banda de materia textil y por la otra, una banda de materia plástica celular y entre ambas, la lámina recién formada en estado de suficiente plasticidad para que, al ser presionada entre las dos bandas citadas, se adhiera simultáneamente a estas, incorporándose a las fibras textiles y en las células del poliuretano.

85.- A continuación ambas bandas incorporadas ya por la película intermedia son sometidas a un secado mediante un cilindro dotado de un sistema calefactor interior en donde, en forma continua, la lámina intercalada adquiere la consistencia necesaria pasando seguidamente a un dispositivo de plegado de almacenamiento corriente.

- - - - -

288770

REIVINDICACIONES



- 90.- 1ª).- "PROCEDIMIENTO PARA EL RECUBRIMIENTO DE TEXTILES CON MATERIA PLÁSTICA CELULAR MEDIANTE LA APLICACION DE UNA PELICULA INTERMEDIA" que se caracteriza porque sobre una banda continua de una materia resistente al calor se aplica mediante un dispositivo dosificador adecuado una lámina de materia plástica en estado disolución que alcanza, la solidificación de la misma por evaporación del disolvente contenido, al estar sometida a una abundante corriente de aire seco, un determinado grado de plasticidad para que, mediante una rasqueta dispuesta en la terminación de dicha banda, se obtenga una lámina en estado plástico, que es posteriormente intercalada entre las dos bandas textile y de plástico celular para su incorporación simultánea a las mismas.
- 95.-
- 100.-
- 105.- 2ª).- "PROCEDIMIENTO PARA EL RECUBRIMIENTO DE TEXTILES CON MATERIA PLÁSTICA CELULAR MEDIANTE LA APLICACION DE UNA PELICULA INTERMEDIA" según la anterior reivindicación que se caracteriza porque la lámina obtenida se intercala entre dos bandas de materia textil y plástica que reciben simultáneamente por una parte una banda de materia textil y por la otra parte una banda de materia plástica, de manera que la lámina es comprimida entre las citadas bandas haciendo que, por estar en suficiente estado de plasticidad, se incorpore simultáneamente a éstas para que después de ser sometido el conjunto formado a un proceso de secado alcance una total adherencia.
- 110.-
- 115.- 3ª).- "PROCEDIMIENTO PARA EL RECUBRIMIENTO DE TEXTILES CON MATERIA PLÁSTICA CELULAR MEDIANTE LA APLICACION DE UNA PELICULA INTERMEDIA".

- 6 -

288770

5 JUN



La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento diecinueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 5 de Junio de 1.963.-